



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3320

25/10/2016

7111

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que, por parte del Ejército del Aire, se ha procedido a verificar los datos de elementos de motor de la flota F-5 y se han dado instrucciones para asegurar que todas las aeronaves del sistema de armas AE-9 vuelan con el potencial suficiente de horas en todos los discos de turbina y que no se alcance el límite de fatiga de esos componentes en ningún caso.

Respecto a los elementos mencionados en el escrito del Juzgado Militar Territorial número 12, con asunto "comunicando incidencia sobre discos de turbina", en el seno de la instrucción de las Diligencias previas 12/047/12 llevadas a cabo por dicho Juzgado Militar, se ha verificado que ninguno de ellos están instalados en motores que se encuentren en estado operativo.

Madrid, 15 de noviembre de 2016